

salta, 2 3 LLU 2019 1

RES. DECECO Nº 1394-19

Expte. Nº 6340/18

VISTO:

La Resolución CS Nº 433/19, por medio de la cual se designa al Lic. Guido Ismael David CAZÓN, D.N.I. Nº 22.701.688, en el cargo de Profesor Regular en la Categoría Adjunto con Dedicación Simple, para la asignatura ORGANIZACIÓN DE EMPRESAS (4º Año – 2do. Cuatrimestre) – Carrera de Contador Público Nacional (Plan de Estudios 2003) – Sede Regional Tartagal – FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS, JURIDICAS Y SOCIALES, a partir de la efectiva toma de posesión de funciones y por el término de cinco (5) años; y,

CONSIDERANDO:

Que se han cumplido los requisitos de ingreso al cargo establecidos por la reglamentación vigente.

Que obra a fs 189 la copia del informe de la toma de posesión emitido por Sede Regional Tartagal.

POR ELLO:

En uso de las atribuciones que le son propias

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS, JURÍDICAS Y SOCIALES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Tener por fijado el día 05 de diciembre de 2019, como fecha de efectiva toma de posesión de funciones del Lic. Guido Ismael David CAZÓN, D.N.I. N° 22.701.688, en el cargo de Profesor Adjunto con dedicación simple, de la asignatura Organización De Empresas, de cuarto año segundo cuatrimestre, de la Carrera de Contador Público Nacional, Plan de Estudios 2003, de Sede Regional Tartagal y por el término de cinco (5) años.

ARTÍCULO 2º.- Hágase saber a los interesados, a la Sede Regional Tartagal, a las Direcciones Generales Administrativo Económica y Académica de esta Facultad, a la Obra Social de la Universidad Nacional de Salta y siga a la Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos.

E.E.A.N.F.A.

NO 7

Cr. Juan Alberte Mariscal Rivera Secretario de Institucionales y Administrativos Sec. Cs. Económ. Jur. y Soc. - UNSa. Mg. MIGUEL MARTIN NINA

Pac. de Cs. Econ. Jur. y Soc. UNSa.